

MUJERES SIN HOGAR: PRINCIPALES CAUSAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ALTERNATIVAS

ICIAR GARCÍA MARTÍNEZ DE LA FUENTE ¹

Fecha de recepción: octubre de 2011

Fecha de aceptación y versión definitiva: febrero de 2012

RESUMEN: El objetivo es determinar las principales causas por las que las mujeres sufren procesos de exclusión y analizar las líneas de intervención. Se ha utilizado un método de estudio cualitativo centrado en el análisis de fuentes secundarias de datos y realización de cuestionarios. En los resultados y conclusiones, el perfil de persona sin hogar ha cambiado. No hay un tipo de centro de alojamiento ideal. Son necesarios más centros que cubran más necesidades que una comida y cama. También su localización es importante. Los centros con éxito serán aquellos que mantengan las interacciones tradicionales y permitan a las mujeres desarrollarse plenamente en libertad pero con apoyo.

PALABRAS CLAVE: Personas sin hogar, Mujer, Exclusión, Política social.

Homeless Women: main reasons and alternative intervention lines

ABSTRACT: Objective, determining the main reasons for social isolation on women and analysing the intervention lines. Methods, a qualitative study focused on secondary sources analysis and surveys. Results and Conclusions, the homelessness profile has changed. There is no perfect shelter. More shelters are required; they must meet basic needs like food and bed, and also take into account their location. Successful shelters will be those that provide an environment where traditional interactions are allowed, and where women can develop themselves freely but with support.

KEY WORDS: Homeless, Women, Social isolation, Social policies.

¹ Graduada en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
E-mail: itziar_gmf@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

La exclusión constituye hoy un fenómeno social en constante crecimiento dentro de las sociedades actuales. En las grandes ciudades es fácil observar a personas que se encuentran en una situación de desarraigo social: son las «Personas sin Hogar», grupo social muy heterogéneo y diverso, que requiere de abordajes de intervención muy especializados.

Las causas que explican su existencia son diversas y complejas. En primer lugar, la existencia de factores estructurales presentes en nuestra sociedad, como por ejemplo; mercado laboral, políticas de acceso a la vivienda, rigidez e insuficiencia en la política de protección social, etc. Junto con estos factores, también encontramos otros que se pueden concretar en problemáticas de carácter personal; adicciones, trastornos de salud mental, soledad y aislamiento, carencia de redes de apoyo personal y familiar, etc.

Aunque la definición de *sinhogarismo* no está exenta de cierta controversia, podemos describir este concepto siguiendo esta aportación de P. J. Cabrera, que nos permite entender la complejidad y heterogeneidad del mismo.

«El “sinhogarismo” tiene que ver con la falta de cobertura de la necesidad de alojamiento de manera estable y adecuada a las características personales y sociodemográficas» (P. J. Cabrera, *et al.*, 2007: 109).

A la hora de intervenir, también es fundamental conocer que NO es una Persona Sin Hogar y, en este caso, la Fundación RAIS proporciona una descripción que permite distinguir aquellos conceptos que se alejan de la conceptualización del colectivo pero que, en ocasiones, se confunden con el mismo. Por tanto, y siguiendo a la Fundación RAIS, las Personas Sin Hogar no son:

- Mendigos, solamente una minoría de Personas Sin Hogar practica la mendicidad. Según el INE (2005) únicamente el 14,2% de las Personas Sin Hogar ejercía la mendicidad.
- Vagabundos o transeúntes, las Personas Sin Hogar son sedentarias, suelen permanecer en un lugar determinado.
- Indigentes: este término únicamente está relacionado con las necesidades materiales. El término Persona Sin Hogar pone también el acento en la falta de autoestima y de redes sociales.

- Sin techo: no es suficiente la existencia de «techo» (lo tienen las personas que habitan en recursos sociales o en pensiones). El término hogar hace referencia al sentimiento de pertenecer a la sociedad.

De manera adicional, es importante destacar que, en la sociedad actual, se está produciendo un cambio en relación a la constitución de este colectivo de Personas Sin Hogar. Las principales tendencias que se han producido son el rejuvenecimiento del colectivo, la feminización, la presencia de grupos familiares, el mayor nivel educativo...

Si estos cambios los centramos en las diferencias entre hombres y mujeres, podemos determinar como características más significativas que:

- Los hombres presentan una trayectoria de *sinhogarismo* mayor que las mujeres.
- La percepción subjetiva del estado de salud es peor en las mujeres.
- Entre las mujeres hay más abstemias y consumidoras ligeras de alcohol.

ESTUDIO EMPÍRICO

OBJETIVOS

El *objetivo* de este estudio será acercarnos a conocer las *principales causas por las que las mujeres sufren procesos de exclusión* que les conducen a situaciones de calle, así como las *principales líneas de intervención* que se están llevando a cabo para favorecer la inserción sociolaboral de este colectivo.

Para la consecución de este objetivo nos centraremos en el estudio de tres apartados fundamentales:

- Las características del colectivo de Personas Sin Hogar.
- Los recursos existentes destinados a Personas Sin Hogar y, en concreto, al colectivo femenino.
- Las políticas de intervención diseñadas para favorecer su inserción sociolaboral.

Una vez conseguido dicho objetivo, también se analizará, a través de un estudio exploratorio, la *percepción que sobre dicho colectivo se tiene en la*

sociedad actual, y si se valoran adecuadas las políticas de inserción llevadas a cabo.

Para así, de este modo, *recoger y proponer aquellas políticas de intervención que la sociedad considera adecuadas* y que podrían mejorar la situación de las Mujeres Sin Hogar.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada en este trabajo de investigación se ha basado en la aplicación de técnicas fundamentalmente cualitativas, y ha tenido lugar en varias fases de ejecución.

En primer lugar, se ha realizado una revisión de todas las fuentes de datos secundarias que pudieran recoger información de las características sociodemográficas del colectivo de Personas Sin Hogar, así como de los procesos de integración y estrategias de supervivencia utilizados con dicho colectivo. También se ha realizado una exploración de las bases de datos existentes en el Instituto Nacional de Estadística y se han obtenido datos tanto de los principales recursos disponibles en el municipio de Madrid, como de las diferentes estrategias de inserción sociolaboral que, en la literatura, promueven la intervención con las Personas Sin Hogar.

Seguidamente, se ha realizado otra revisión de fuentes secundarias centrada en el colectivo de Mujeres Sin Hogar. Fundamentalmente, y dada la escasez de datos a nivel local y nacional, dicha revisión se ha realizado a través de artículos en revistas de Estados Unidos. Se ha realizado una exploración de las causas específicas por las que las mujeres pueden encontrarse en una situación de *sinhogarismo* y cómo estas causas difieren de las de los hombres. Además se ha obtenido información sobre los procesos de inserción y estrategias de adaptación que el colectivo de mujeres utilizan a la hora de ingresar en un centro para Personas Sin Hogar.

Una segunda fase ha sido la confección de un cuestionario con preguntas abiertas que ha sido autocumplimentado y dirigido a cuatro grupos diferenciados de informantes: Diplomados en Trabajo Social con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar, Diplomados en Trabajo Social sin experiencia en intervención con Personas Sin Hogar, otros informantes con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar, y resto de la población sin experiencia en intervención con Personas Sin Hogar (ver anexo).

El cuestionario se ha dividido en tres apartados:

- Mujer sin hogar: donde los informantes contestaron preguntas relacionadas con su percepción de la situación de la mujer dentro del fenómeno del *sinhogarismo*, haciendo especial referencia a las causas y consecuencias que tiene en la mujer esta situación.
- Recursos existentes en la Comunidad de Madrid: donde los informantes respondieron a cuestiones relacionadas con los servicios de atención a las Mujeres Sin Hogar y su valoración sobre los mismos.
- Estrategias de inserción Sociolaboral: donde los informantes respondieron a preguntas relacionadas con su opinión sobre cuáles serían las mejores estrategias de intervención para facilitar la inserción de este colectivo en la sociedad actual.

La técnica utilizada para contactar con los informantes fue la «Bola de nieve» de tal manera que los propios informantes proporcionaban el acceso a otras personas que cumplían los requisitos para cumplimentar el cuestionario.

Con los cuestionarios recogidos se realizó una selección al azar y se obtuvieron cinco cuestionarios de los cuatro grupos de informantes, veinte cuestionarios en total, los cuales fueron analizados.

A partir de esta información se ha realizado un estudio piloto comparativo sobre cómo los diferentes grupos de población perciben el fenómeno de *sinhogarismo* femenino en la Comunidad de Madrid, cómo valoran los recursos dirigidos a las Mujeres Sin Hogar, y cuáles consideran que serían las mejores estrategias de intervención para hacer frente a esta situación y promover su inserción sociolaboral.

CAUSAS DE SER MUJER Y PERSONA SIN HOGAR

Si nos centramos en las causas y consecuencias de ser mujer dentro del colectivo de Personas Sin Hogar, en el estudio de C. Zugaraga (2004) se observó que el evento estresante que se producía con mayor frecuencia era la falta de recursos económicos, seguido de la ruptura de pareja y el fallecimiento de un amigo muy cercano o familiar. Haber estado en una casa de acogida era el evento menos estresante de los cuestionados, seguido de haber estado ingresado en un hospital psiquiátrico o haber sufrido una agresión sexual en edad adulta.

Seguendo el mismo estudio, mujeres solteras, y mujeres con hijos obtuvieron una puntuación alta en los ítems relacionados con haber sufrido abusos sexuales y físicos en la infancia en comparación con los hombres solos.

Resultados coincidentes con los de C. A. Walsh, *et al.* (2010), donde se reflejaba que un número significativo de estas mujeres ha señalado antecedentes de abusos similares de su esposo o novio.

Sin embargo, el mayor factor que contribuye al *sinhogarismo* femenino para estos autores será la falta de alojamientos confortables y subvencionados. Algo que, como comprobaremos más adelante, es también uno de los factores clave dentro del *sinhogarismo* español en general y entre las mujeres en particular.

Por otro lado, es interesante observar que las mujeres solteras son las que mayor número de eventos estresantes sufren y las mujeres con hijos las que menos. Aunque la responsabilidad de tener hijos a su cargo puede suponer un factor altamente estresante en la mujer lo cierto es que existen muchos más recursos institucionales para mujeres con hijos que para mujeres solas, y estos recursos suelen ser más seguros, confortables y con mayor privacidad que los destinados a mujeres sin hijos.

ESTUDIO EMPÍRICO DE LA FEMINIZACIÓN DEL *SINHOGARISMO* EN MADRID

Según las conclusiones del 6.º Informe Foessa (2008), el modelo de desarrollo social de la región de Madrid es un modelo extremo: una muy alta pobreza extrema y mucho mayor nivel de vida que el resto del país, pero peor distribuido que la mayoría de las Comunidades Autónomas.

Si nos centramos en las respuestas aportadas por los informantes de nuestro estudio se observa que en su mayoría (80%) coinciden en afirmar que *el número de Mujeres Sin Hogar en la Comunidad de Madrid ha aumentado en los últimos años*. Únicamente dos personas estiman que no ha habido un incremento, ambas trabajadoras sociales, una con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar y otra sin experiencia. En este último caso, el/la trabajador/a social ha estimado que el número de mujeres en situación de calle no ha aumentado, fundamentalmente debido a la red de autoayuda existente en los círculos sociales donde se mueven las mujeres. Dos personas no han contestado a esta pregunta.

Entre las dieciséis personas que han considerado que se ha producido un aumento de las Mujeres Sin Hogar la causa principal esgrimida, independientemente de su formación profesional y de su experiencia en inter-

vinción con este colectivo, es la crisis económica que se está viviendo en este país, con un 50%. Seguido del paro con un 25%. También se mencionan como posibles causas de esta situación las separaciones y la violencia de género, los embarazos no deseados, los trastornos de salud mental, el aumento de las familias monoparentales, la sobrecarga del núcleo familiar o la concepción de la estructura social como desigual en oportunidades entre hombres y mujeres, aunque en mucha menor medida.

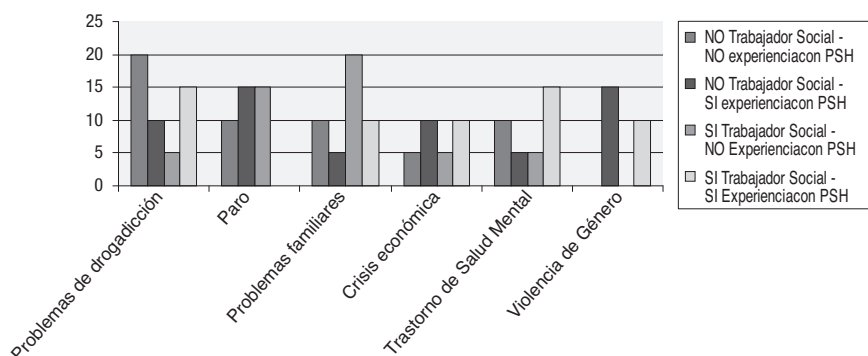
Con respecto a la monoparentalidad, considero interesante mencionar a Cabrera, P.J cuando señala que:

«Una ruptura matrimonial tiene consecuencias económicas muy diferentes para el varón y para la mujer. La mayoría de los estudios coinciden en señalar que el varón, como media, mantiene un nivel de vida parecido al que disfrutaba antes de la separación o incluso la separación provoca un ascenso en su nivel de vida e ingresos. Por el contrario, la situación de la mujer es muy distinta. En general, la mujer sufre un proceso de empobrecimiento evidente respecto al nivel de vida anterior» (P. J. Cabrera: 1999: 51).

En este apartado cabe destacar la respuesta ofrecida por un/a trabajador/a social que asociaba este aumento de las Mujeres Sin Hogar no solo a la crisis económica en la que ellas se ven envueltas sino también a otra consecuencia de dicha crisis, el recorte de las ayudas y subvenciones a los distintos programas que tratan de prevenir estas situaciones.

Con respecto a las *principales causas por las que una mujer se puede encontrar en situación de calle* (ver gráfico 1) el 50% de los informantes

GRÁFICO 1
PRINCIPALES CAUSAS POR LAS QUE UNA MUJER SE PUEDE ENCONTRAR
EN SITUACIÓN DE CALLE



destacaron los problemas de drogadicción. Curiosamente dicha respuesta es proporcionada mayoritariamente por los grupos compuestos por trabajadores sociales con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar y por resto de la población sin experiencia.

La siguiente causa mencionada es el paro, al que hacen referencia el 45% de los encuestados. En este caso dicha causa no fue mencionada por los trabajadores sociales con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar.

Otra causa destacada en el cuestionario son los problemas familiares que sufren las mujeres, fundamentalmente separaciones y falta de apoyo familiar. En este caso, el 40% de los cuestionarios hizo referencia a este ítem, siendo los trabajadores sociales sin experiencia los que lo consideraron en su mayoría.

Con respecto a la crisis económica y los trastornos de salud mental, ambas causas son mencionadas por un 30% y un 35% de los encuestados respectivamente, apareciendo en todos los grupos de informantes. Es relevante destacar que, aunque en su mayoría los informantes han determinado como causa principal del aumento de Mujeres Sin Hogar en la Comunidad Autónoma de Madrid la crisis económica, sólo un 30% lo incluye como causa principal de su situación de calle. De esta forma se deduce que, aunque la crisis puede abocar a las mujeres al *sinhogarismo*, son otras las causas por las que se encuentran en calle.

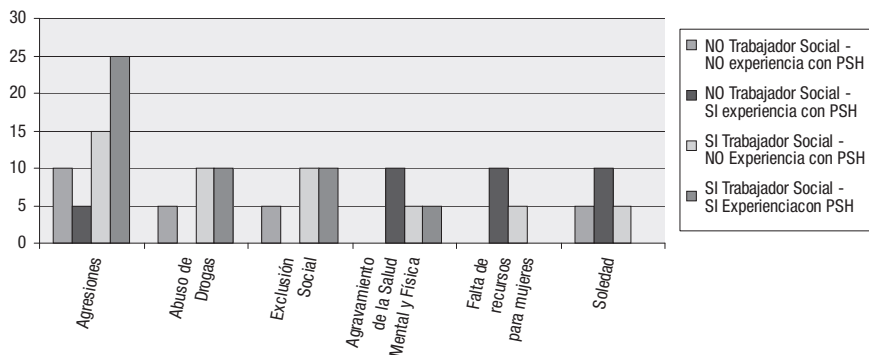
Finalmente, otra causa destacada en los cuestionarios es la violencia de género, incluida por el 20% de los encuestados pero, curiosamente, únicamente por aquellos con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar, ya sean trabajadores sociales o no.

En relación a la tercera cuestión que hace referencia a los *principales problemas a los que se enfrenta una mujer en situación de calle* (ver gráfico 2), las agresiones son mencionadas como el principal problema por todos los grupos encuestados y por un 55% de los informantes. Las agresiones sexuales se mencionan, concretamente, en un 30% y, también, en todos los grupos de encuestados. Cabe destacar, la coincidencia de esta opinión de los informantes con los estudios de diferentes expertos como es el caso del de C. A. Walsh *et al.*, (2010) mencionado anteriormente.

Los siguientes problemas en relevancia son el abuso de las drogas y la exclusión social a la que se ven sometidas las mujeres en situación de calle. Ambos ítems son mencionados por un 25% de los encuestados. Si observamos los grupos, la exclusión social es mencionada, mayoritariamente, por los trabajadores sociales, independientemente de que tengan experiencia en intervención con Personas Sin Hogar o no.

GRÁFICO 2

PRINCIPALES PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA UNA MUJER EN SITUACIÓN DE CALLE



Otros problemas mencionados, pero en menor medida, son el agravamiento de la salud mental y física (20%) y la falta de recursos para las mujeres y sus hijos (20%). Curiosamente la falta de recursos para mujeres no es mencionada por los trabajadores sociales con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar.

Sin embargo, la experiencia refleja que sí son necesarios más recursos para mujeres, fundamentalmente recursos para mujeres con múltiples problemáticas ya que, por ejemplo, en el caso de mujeres víctimas de violencia de género que presentan patologías de salud mental, o adicciones sin tratamiento, no existe un centro en la Comunidad de Madrid que acoja a este perfil.

Además muchos de los alojamientos existentes, aunque aceptan a mujeres, tampoco tienen espacios de seguridad e intimidad para ellas. Se trata de salas diáfanas donde duermen hombres y mujeres en butacas (por ejemplo, los Centros Abiertos del municipio de Madrid).

También es necesario mencionar la escasez de recursos en la etapa intermedia entre la normalización y la inserción laboral plena. Debido a esta falta de recursos puede darse el caso de que una mujer con problemática de salud mental o de adicciones consiga estabilizar su situación sanitaria y social (a través de un tratamiento médico, con apoyo en búsqueda de alojamiento, etc.) pero que debido a la dificultad de encontrar trabajo, cuando esta búsqueda se prolonga en el tiempo, los apoyos recibidos van disminuyendo y la persona sufre una recaída.

De igual modo, otro problema mencionado en el cuestionario, con un 20%, es la soledad a la que deben hacer frente estas mujeres. Algo ya mencionado por Rokach, A. (2004) cuando determina que *«el estrés, la sensación de haber fallado a nivel personal y el sentimiento de falta de ayuda causadas por la inseguridad en la satisfacción de las necesidades básicas, así como el aislamiento social y el ostracismo al que están abocadas las Personas Sin Hogar pueden llevar a la depresión, la ansiedad y la soledad»*.

Por último, con respecto a *si estos problemas son distintos a los que sufren los hombres* en situación de calle, el 60% consideran que sí. Y entre las causas de esta diferencia destacan las agresiones físicas y sexuales que pueden sufrir las mujeres con un 41,67% de respuestas, seguido de la mayor vulnerabilidad y discriminación de la mujer, con un 25% y las cargas familiares y los embarazos no deseados con un 16,67%. Cabe destacar la respuesta proporcionada por un/a trabajador/a social con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar cuando señala que las problemáticas son diferentes y determina que *«los hombres sin hogar también se encuentran más expuestos a situaciones violentas que el resto de la población, sin embargo el tipo de violencia es diferente así como, frecuentemente, la percepción de vulnerabilidad por uno/a mismo/a como por los demás»*.

LOS RECURSOS DESTINADOS A PERSONAS SIN HOGAR

Si observamos nuestro entorno, la mayoría de los dispositivos destinados a la atención de las Personas Sin Hogar se encuentran en grandes ciudades, lo que supone una concentración del colectivo en las grandes urbes y, por lo tanto, los recursos también se encuentran en dichas ciudades. Sin embargo, en la actualidad se va más allá, y la tendencia no es solo que los centros se encuentren en las grandes ciudades, sino además alejados de los núcleos urbanos principales, en el extrarradio de las ciudades; lo que supone una importante dificultad para acceder a los mismos para aquellas personas con escasos recursos económicos que, en ocasiones, no pueden hacer frente al gasto de usar el transporte público.

Otra característica importante de la red de Personas Sin Hogar es que se trata de una red integrada mayoritariamente por centros de titularidad privada y, en gran medida, perteneciente a instituciones religiosas. Esta situación hace que, en época de crisis las instituciones dirigidas a este colectivo sufran un importante recorte en sus ingresos, que en su mayoría

proviene de subvenciones, y las Personas Sin Hogar se encuentran con más dificultades para acceder no solo a los procesos de integración social sino también a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Como ya hemos mencionado, esto hace que no se cubra la emergencia social en su totalidad, ya que no existen suficientes recursos de continuidad. Predominan los servicios de atención a necesidades básicas (alojamiento y comida) que son los menos costosos pero que no favorecen la integración y pueden llegar a crear una dependencia en el colectivo.

Según un estudio de Cáritas realizado en 2005, solo un 2 o un 3% de las Personas Sin Hogar consiguen un trabajo normalizado.

En relación a las Mujeres Sin Hogar, es importante destacar la falta de servicios especializados para este colectivo. Aunque en la Campaña del Frío realizada todos los años en el municipio de Madrid se habilitan más plazas para las personas que habitualmente carecen de alojamiento y pabellones específicos para mujeres, lo cierto es que, durante el resto del año, muchos de los recursos existentes no están especializados en mujeres. Es el caso de los Centros Abiertos donde las personas pernoctan en salas diáfanas y conviven hombres y mujeres durmiendo en butacas. A la incomodidad que supone el dormir en una butaca se añade el hacerlo en una sala con desconocidos y, aunque obviamente existe vigilancia 24 horas, esto no deja de ser preocupante para las mujeres.

Además, esta falta de servicios especializados limita las posibilidades de acceso a la red a las Mujeres sin Hogar dando lugar a una atención más superficial y, como ya hemos comentado anteriormente, basada fundamentalmente en alojamiento y comida.

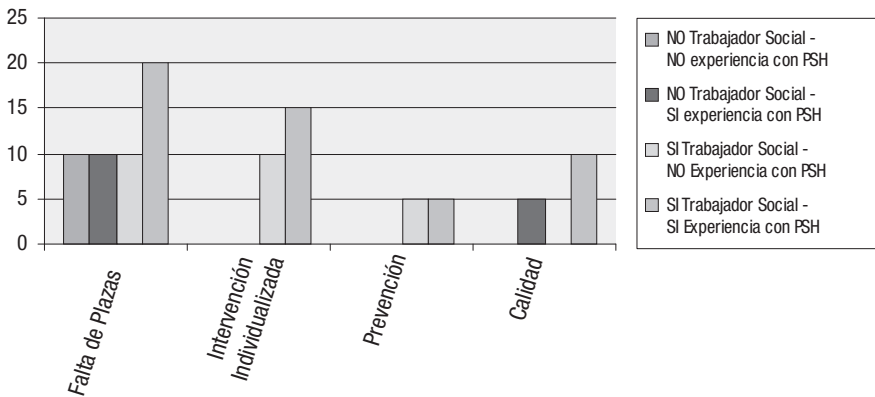
Esta situación hace que la mujer muchas veces opte por permanecer con amigos o conocidos y únicamente acceda a la red cuando esta opción se encuentre agotada. Es importante señalar que, en el caso de la mujer, la alternativa de los amigos puede llevar a una situación de mayor vulnerabilidad ya que, en ocasiones, a cambio de seguridad en la calle, las mujeres pueden ser tratadas como «mercancía», minando todavía más su autoestima e impidiendo su reinserción.

ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS RECURSOS PARA PERSONAS SIN HOGAR EN MADRID

Si nos centramos en las respuestas aportadas por los informantes de nuestro estudio se puede apreciar que 16 de los 20 encuestados seleccio-

nados consideran que los recursos destinados a las Personas Sin Hogar no son suficientes (ver gráfico 3), tres consideran que sí son suficientes y una persona no contesta. Dentro de los 16 que han respondido negativamente, el 62,5% considera que es la falta de plazas en los centros la carencia fundamental de los recursos para Personas Sin Hogar, apareciendo esta respuesta en todos los grupos de encuestados. Respuesta coincidente con las conclusiones de P. J. Cabrera (2007), cuando asegura que los recursos para atender a Personas Sin Hogar en España no son suficientes debido, entre otros factores, a las escasas plazas ofertadas.

GRÁFICO 3
PRINCIPALES CAUSAS POR LAS QUE LOS RECURSOS SE CONSIDERAN INSUFICIENTES



La siguiente respuesta obtenida hace referencia a la falta de una intervención individualizada y adecuada a las características de cada persona (31,5%). Esta respuesta es proporcionada únicamente por los Trabajadores Sociales y mayoritariamente por aquellos con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar.

Dato coincidente con lo expuesto por P. J. Cabrera (1999) cuando determina que todos aquellos servicios de carácter integral, que trabajan desde una óptica global y de inserción, que van más allá de la atención de subsistencia, y que incorporan actuaciones profesionales de calidad, son claramente insuficientes aún.

Otra respuesta proporcionada únicamente por Trabadores Sociales es la que hace referencia a la falta de estrategias de prevención que cuenta con un 12,5%.

Por otro lado, la calidad también es un aspecto que se considera deficiente por el 18,75% de los encuestados y siempre por grupos con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar.

Es interesante comprobar que, de las personas que consideraban suficientes los recursos destinados a Personas Sin Hogar, ninguna tenían experiencia en intervención con este colectivo.

Cabe destacar la respuesta proporcionada por un/a trabajador/a social con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar, pues señala que:

«Existen más personas sin hogar que plazas disponibles en los diferentes recursos residenciales: albergues, pisos de apoyo..., así como en recursos específicos: comunidades terapéuticas, pisos de apoyo al tratamiento, pisos de reinserción, alojamiento para madres sin recursos, pisos de inmigrantes, minirresidencias de salud mental... El número de plazas en estos recursos es claramente insuficiente, lo que provoca largas listas de espera para acceder a estos recursos.

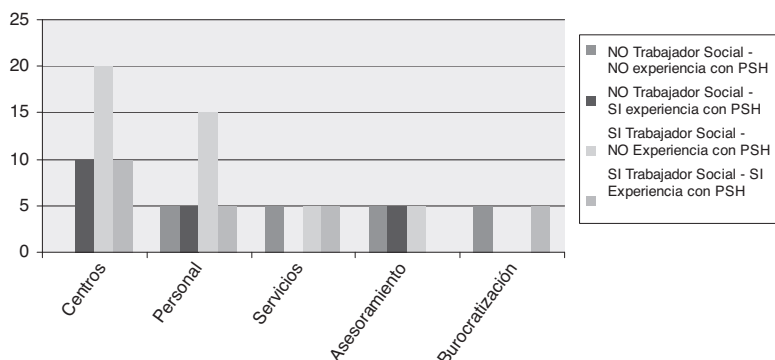
Asimismo, son pocos los centros dedicados a cubrir las necesidades básicas de estas personas (alimentación, higiene) y el acceso a los mismos a menudo supone el tener que alejarse de la zona de referencia de cada persona (recursos concentrados en Madrid capital).

Los Servicios Sociales no cuentan con la agilidad suficiente para atender las necesidades de estas personas: falta de recursos económicos, largas listas de espera, falta de tiempo. Del mismo modo, la concesión de la principal herramienta utilizada por los servicios sociales, la Renta Mínima de Inserción, conlleva una larga espera desde que se tramita hasta que se concede».

Respuesta que engloba muchas de las cuestiones planteadas.

Con respecto a la cuestión sobre si los *recursos existentes presentan carencias en su utilización* (ver gráfico 4), al igual que en la anterior pregunta,

GRÁFICO 4
PRINCIPALES CARENCIAS EN LOS RECURSOS EXISTENTES



prácticamente la totalidad de los encuestados responde afirmativamente (75%), solamente dos personas refiere que no existen carencias y tres no contestan.

De las personas que consideran que existen carencias en los recursos existentes para este colectivo, éstas se centran en los siguientes aspectos:

- *Centros*: el 53,33% consideraba que los centros no eran adecuados para atender a este tipo de población. El 26,67% consideraba que esta inadecuación era debida a la saturación de los centros y su masificación, siendo esta respuesta dada únicamente por trabajadores sociales.
- *Personal*: el 40% consideraba que una de las carencias era un personal inadecuado, fundamentalmente por falta de profesionalización (26,67%), aunque también por precariedad laboral (6,67%) o por falta de personal (6,67%).
- *Servicios*: el 20% considera que los servicios también constituyen una carencia, fundamentalmente por la duplicidad de los mismos (13,33%) o por su falta (6,67%). Con respecto a la duplicidad esta respuesta ha sido proporcionada únicamente por trabajadores sociales.
- *Asesoramiento*: el 20% de los encuestados también considera que la falta de asesoramiento e información a las Personas Sin Hogar es una importante carencia de los centros. Sin embargo, siguiendo el estudio de Khanna, Mukti, *et al.* (1992) se deduce que, aunque las Mujeres Sin Hogar conocen sus necesidades (por ejemplo, el cuidado de los hijos), también son incapaces de acceder a los servicios de una manera satisfactoria para obtener la ayuda requerida.
- *Burocratización*: el 13,33% considera la excesiva burocratización como otra carencia significativa.
- *Otras carencias*: entre el resto de respuestas proporcionadas por los encuestados podríamos mencionar la falta de coordinación con los centros de salud y hospitales, las inadecuadas estrategias de inserción laboral o la errónea gestión de la Renta Mínima de Inserción.

Y por último, *en relación a las Mujeres Sin Hogar, la cuestión sobre si debería haber más recursos específicos para este colectivo*, no se observa la práctica unanimidad existente en la pregunta anterior. En este caso, el 45% de los encuestados respondieron que no debía haber recursos específicos para mujeres ya que esto supondría una segregación y la intervención no debería diferenciarse por género sino realizarse a nivel individual.

En cambio, el 50% respondió afirmativamente, siendo la justificación a dicha respuesta que las mujeres presentan una problemática diferente. En uno de los casos también se mencionó la necesidad de proporcionar recursos específicos para parejas.

EL PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN MADRID

Dentro del proceso de integración social de las Personas Sin Hogar son fundamentales los recursos asignados a este colectivo.

Sin embargo, si nos basamos en los datos proporcionados por el INE (2010) en su encuesta sobre los centros para Personas Sin Hogar, se observa que las prestaciones más frecuentes que se ofrecieron fueron: Información y Acogida (83,4% de los centros), Restauración (83,3%) y Alojamiento (79,7%) y Orientación (78,7%). Mientras que las prestaciones orientadas a la inserción social de los usuarios, como Taller ocupacional (17,3%), Taller de inserción (20,1%), Regularización de papeles (27,6%), Asistencia jurídica (30,1%), y Atención psicológica (40%), tuvieron una presencia menor en la oferta de los centros, de manera análoga a la situación observada en los años 2002, 2006 y 2008.

Si se comparan estos resultados con los obtenidos en la encuesta anterior, en 2008, las variaciones son mínimas e incluso se observa que la asistencia jurídica y la atención psicológica han disminuido.

Estos datos nos llevan a confirmar lo ya expresado anteriormente, los recursos destinados a Personas Sin Hogar se centran en sus necesidades básicas. Aunque estas necesidades deben ser satisfechas, existe un gran vacío en la continuidad del proceso de integración y, en muchas ocasiones, únicamente proporcionamos esta asistencia básica.

Por otro lado, si nos centramos en las líneas de intervención con este colectivo podemos encontrar dos grandes grupos:

- Prevención
- Intervención/reinserción social.

Las estrategias actuales, como ya hemos indicado un poco más arriba, se centran en la intervención y son escasos los ejemplos de programas de prevención especializados en Personas Sin Hogar. Incluso se podría pensar que, al centrarse los recursos únicamente en alojamiento y alimentación, lo

que podemos conseguir es una mayor dependencia hacia las instituciones y una cronificación de la situación de este núcleo de población.

Este aspecto ya ha sido tratado en los estudios de S. L. DeWard y A. M. Moe, (2010) sobre las estrategias de integración de las Mujeres Sin Hogar en los recursos de alojamiento.

Las estrategias con las que las mujeres hacen frente a su estancia en el centro permite dividir las en tres grandes grupos: 1. aquellas que se someten a la institución y la aceptan; 2. aquellas que se adaptan reformulando sus expectativas sobre el centro, y 3. aquellas que rechazan la institución a través de diferentes formas de resistencia.

Curiosamente, este último grupo, el de mujeres con capacidad de crítica y que rechazan la institución debería ser el ideal para llevar a cabo nuestra intervención ya que se trata de mujeres dispuestas a salir de su situación y a trabajar activamente para conseguir dicho objetivo. Sin embargo, en muchas ocasiones, nuestros esfuerzos se centran en aquellas mujeres que no emiten críticas, no provocan conflictos y aceptan todo lo propuesto por la institución en pos de permanecer en ella, es decir, se fomenta la dependencia y la permanencia en el centro.

ESTUDIO EMPÍRICO SOBRE LAS PRINCIPALES DIFICULTADES DE INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES SIN HOGAR

Varios estudios acerca de las Personas Sin Hogar y el apoyo en el empleo han subrayado la necesidad de un planteamiento de gestión individualizada de cada caso, llevada a cabo por un orientador personal que ayude a la persona a navegar a través del sistema y del abanico de servicios, a solucionar problemas, que los ponga en contacto con la organización u organizaciones adecuadas, que gane su confianza, etc. (Butcher, L., 2006)

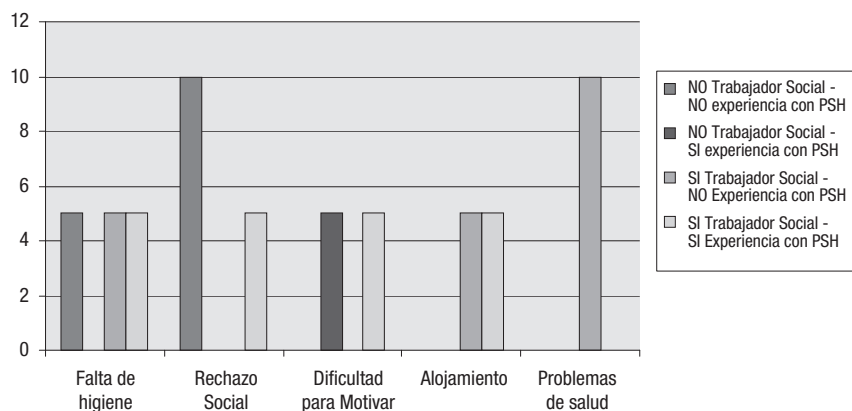
La vía de acceso de las Personas Sin Hogar a una vivienda pública viene de la mano de los convenios específicos que se establecen entre el sector de servicios sociales y el sector de la vivienda pública. En el caso de mujeres maltratadas o de personas con trastorno de salud mental, hay acuerdos de colaboración que establecen vías de acceso a estos y a otros colectivos específicos a una vivienda pública. (Rodríguez García, A., 2008).

A nivel laboral, volviendo a L. Butcher (2006) la inserción presenta importantes dificultades fundamentalmente debido al escaso ambiente de trabajo en los albergues y en otros alojamientos temporales y a la inflexibilidad de los programas de alojamiento: las Personas Sin Hogar trabajan con

frecuencia durante las noches, los fines de semana o en horas inusuales, lo que puede entrar en conflicto con los estrictos horarios de los programas de alojamiento de emergencia.

Si nos centramos en las respuestas aportadas por los informantes de nuestro estudio se puede observar que no existe consenso a la hora de determinar *cuál es el principal inconveniente para que una mujer en situación de calle logre la inserción sociolaboral*² (ver gráfico 5). Tres de los encuestados (15%) determinaron que es la falta de higiene una de las principales dificultades, siendo la opción más valorada junto con el rechazo social que sufre este colectivo (15%), también con tres votos.

GRÁFICO 5
PRINCIPAL INCONVENIENTE PARA EL QUE UNA MUJER EN SITUACIÓN
DE CALLE LOGRE LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL



Otra razón esgrimida por el 10% de los encuestados hace referencia a la dificultad para motivar a las Personas Sin Hogar a salir de esta situación. Porcentaje similar al número de encuestados que señala como dificultad la falta de hábitos laborales (10%) o de alojamiento (10%).

Los problemas de salud como dificultad principal también son mencionados por un 10% de los encuestados, así como las cargas familiares. En cambio, la falta de apoyo familiar fue mencionada únicamente por una persona, al igual que la falta de preparación y formación.

² A la hora de estudiar los porcentajes es necesario tener en cuenta que, aunque la pregunta hacía referencia a la dificultad principal, los encuestados han respondido con múltiples dificultades.

En esta cuestión no se observan diferencias significativas en las respuestas de los diferentes grupos.

Cabe destacar la aportación de un/a trabajador/a social con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar que señala lo siguiente:

«Antes de pensar en la inserción sociolaboral, es importante trabajar el desarrollo personal de la persona desde una dimensión holística: área de salud, área social y área psicológica. Del mismo modo, para trabajar en estas áreas, es necesario que se cubran las necesidades básicas de la persona.

Todo esto, nos lleva nuevamente a la necesidad de contar con recursos específicos para las diferentes problemáticas y que estos recursos sean accesibles en plazos razonables de tiempo, así como la importancia de que los y las profesionales de estos recursos tengan los conocimientos necesarios para trabajar con las dificultades a las que se enfrenta este colectivo: suficientes plazas de alojamiento en recursos residenciales, recursos para el tratamiento de drogodependencias, salud mental, salud física, programas de inserción sociolaboral...».

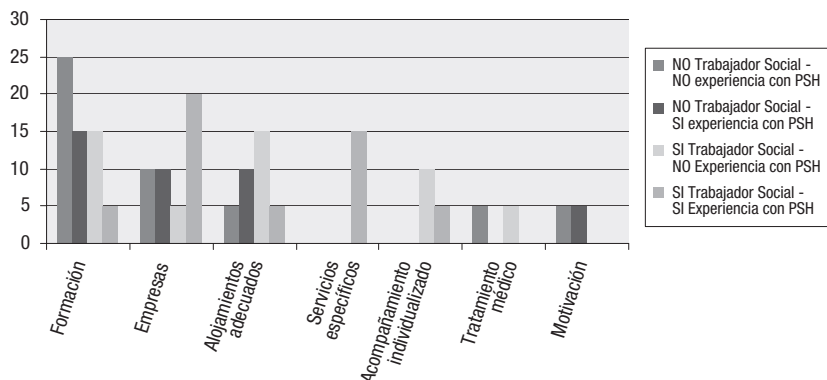
Por otro lado, en relación a si *se consideran estos problemas específicos del colectivo femenino*, sí se observa cierta unanimidad. El 90% de los encuestados considera que estas dificultades no son específicas del género femenino y únicamente dos personas consideran que sí lo son, haciendo referencia a las cargas familiares que normalmente tienen estas mujeres. En ambos casos, la persona que respondió de esta manera pertenecía al grupo de otros profesionales con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar.

Con relación a la última pregunta, la identificación de tres *medidas que facilitarían la inserción Sociolaboral de las mujeres en situación de calle* (ver gráfico 6), en once ocasiones (55%) se menciona la formación aunque, paradójicamente, sólo una persona nombra la falta de formación como una de las dificultades principales que tienen las mujeres para superar esta situación. Dentro de la formación se incluyen tanto la formación en habilidades sociales (20%), como la formación en hábitos de higiene. En uno de los casos se menciona que esta formación debería ser gratuita.

Curiosamente este aspecto es mencionado también como uno de los principales por Escudero M.J, quien afirma que:

«Son necesarios programas de capacitación profesional y de formación, de habilidades sociales y económicas, de apoyo emocional, de educación para la salud y para la paz, programas que fomenten la independencia de las mujeres» (Escudero, M. J, 2003: 301).

GRÁFICO 6
PRINCIPALES MEDIDAS QUE FACILITARÍAN LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL
DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE CALLE



Otro aspecto mencionado por M. J. Escudero (2003) que también se menciona en las encuestas son las medidas relacionadas con la empresa. En este caso, con nueve aportaciones (45%). El 20% consideran necesario la creación de incentivos fiscales para promover la contratación, mientras que un 10% se decanta por la creación de empresas de inserción y otro 10% por talleres ocupacionales. Un 5% hace referencia al empleo protegido. Es importante destacar que, aunque esta medida es mencionada en todos los grupos, es el grupo de trabajadores sociales con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar donde se menciona con mayor frecuencia, en un 75%.

Otro bloque de medidas que destaca entre las planteadas es la creación de alojamientos adecuados, que se menciona en un 35% y en uno de los casos se indica que estos alojamientos deberían ser estables. Aspecto éste también señalado en los estudios de diferentes autores como en los de C. A. Walsh *et al.*, (2010) o M. J. Escudero (2003), mencionados anteriormente.

Las siguientes medidas, aunque con menor peso, también deben ser consideradas y es importante reseñar que ambas medidas son mencionadas únicamente por trabajadores sociales. En primer lugar podemos destacar la necesidad de establecer servicios específicos y de calidad para este colectivo, mencionada en un 15% y únicamente por trabajadores sociales con experiencia en intervención con Personas Sin Hogar. La otra medida mencionada hace referencia a la necesidad de facilitar un acompañamiento social individualizado, también con un 15%, aunque en esta ocasión son

los trabajadores sociales sin experiencia en intervención con Personas Sin Hogar los que se decantan por esta opción.

Dentro de este apartado, considero también importante señalar otras dos medidas que, aunque tienen un peso menor (10%) son mencionadas en varios grupos. Se trata de las medidas encaminadas a facilitar tratamiento médico y atención psicológica a las Personas Sin Hogar y las que se buscan favorecer la motivación y la predisposición de las Personas Sin Hogar a trabajar con el objetivo de alcanzar la inserción sociolaboral.

Resalta el hecho de que las medidas propuestas para favorecer la integración sociolaboral de las Mujeres Sin Hogar están centradas en las destinatarias (formación, empresas, motivación...) pero no en la sociedad, cuando se estima que una de las dificultades para la inserción es la exclusión social que sufren.

CONCLUSIONES

Aunque el perfil de las Personas sin Hogar no es exactamente el mismo en las diferentes ciudades del Estado español, sí que se puede trazar una tendencia que muestra un cambio progresivo en el perfil de las personas que viven en la calle. Es decir, ya no es exclusivamente un hombre de 40 años con problemas con el alcohol, sino que a este perfil se han añadido inmigrantes, mujeres y jóvenes.

Con respecto a los centros de alojamiento se puede concluir que, al igual que no existe un tipo de mujer que se convierta en *sinhogar*, tampoco hay un tipo de centro de alojamiento que pueda denominarse ideal y haga frente a todas sus necesidades. El concepto de centro ideal que tienen las mujeres, depende en parte de sus circunstancias, su experiencia de vida y sus objetivos inmediatos. Sin embargo, también se sabe que las experiencias de las Mujeres Sin Hogar difieren de las de los hombres. Además, de la misma forma que es imposible crear un centro que cumpla con la visión ideal que del mismo tiene toda Mujer Sin Hogar, es posible proponer un diseño del centro, una situación y unos servicios que permitan alcanzar la mayoría de las necesidades que tienen estas mujeres y/o madres.

Estudios como el de C. A. Walsh *et al.*, (2010) indicaron más necesidades de los centros que una cama y comida. Las encuestadas incluyeron elementos relacionados con la privacidad, tanto en la forma de habitaciones priva-

das como un espacio tranquilo donde reflexionar o permanecer, así como espacios comunes y verdes donde los niños puedan jugar seguros.

Las conclusiones de este estudio también demostraron cómo la localización de los centros en una comunidad urbana puede tener consecuencias drásticas sobre las mujeres. Su localización puede afectar emocional y psicológicamente a las mujeres, y puede tener un impacto directo en cómo buscan o acceden a los servicios del centro. Aunque las conclusiones no presentan un resultado homogéneo en relación a la localización ideal del centro, sí proporcionan importantes indicaciones. Por ejemplo, mientras la localización del centro en el núcleo urbano puede ser adecuado para acceder a servicios como transporte, comida, ropa o los servicios sociales, de salud y de empleo, que pueden facilitar el tránsito del *sinhogarismo* a una inserción sociolaboral, también pueden estar localizados en áreas donde se consumen drogas, lo que puede dificultar la superación de estas adicciones a las personas que presentan dicha problemática. Además, las encuestadas identificaron la necesidad de alojarse en vecindarios seguros y sugirieron la localización de estos centros en zonas residenciales y alejadas del núcleo urbano. Aunque, en este caso, volveríamos a tener la dificultad de acceder al centro neurálgico de las grandes urbes.

Sin embargo, estos factores espaciales asociados a la localización del centro presentan efectos positivos y negativos sobre las usuarias, y sería necesario investigar entre la localización del servicio y el acceso al mismo, así como las consecuencias secundarias en las usuarias.

Los centros con éxito serán aquellos que creen un entorno donde: se mantengan las interacciones tradicionales entre madres e hijos y permitan las relaciones con otros familiares o las parejas; proporcione ayuda personal; tenga apariencia de «hogar»; y fomente unas relaciones positivas y estables entre las residentes, y entre éstas y el personal.

Sin embargo, si nos fijamos en los recursos existentes en la actualidad y las tendencias que se están siguiendo en su creación, los centros se caracterizan por ser recursos que hacen frente a las necesidades básicas. Hay un importante vacío entre estos alojamientos y los recursos destinados a la atención psicológica, inserción sociolaboral, talleres ocupacionales, etc.

Además, se observa una importante tendencia hacia la deslocalización de los centros, alejándolos de los núcleos urbanos. Esto supone que, si las personas alojadas en dichos recursos quieren acceder a otras alternativas de inserción *normalizadas*, por ejemplo, cursos de habilidades sociales y/o laborales, talleres de empleo, etc., o simplemente acceder al núcleo urbano,

deben desplazarse en transporte público, con el consiguiente coste económico y de tiempo que esto supone.

A la hora de llevar a cabo propuestas es importante tener en cuenta que las situaciones estresantes vividas por las mujeres difieren si se trata de mujeres con hijos o se encuentran solas y, además, difieren con respecto a las de los hombres. En este sentido, C. Zugaraga (2004) ha encontrado similitudes y diferencias con respecto a las situaciones estresantes sufridas por mujeres solas y mujeres con hijos. Entre las similitudes destaca que ambos grupos refieren, con un porcentaje muy alto, haber sufrido abusos sexuales y físicos en la infancia. Algo en lo que este análisis también coincide con otros estudios.

Diversos estudios han reforzado la idea de que la violencia de género tiene mayor impacto en las mujeres e influye en su trayectoria hacia el *sinhogarismo*, sugiriendo que una gran parte de las mujeres que terminan en situación de calle han sufrido previamente una victimización por parte de sus parejas.

Ambos grupos de mujeres han padecido un mayor número de experiencias relacionadas con la violencia que los hombres.

Los hijos, paradójicamente, se convierten en un recurso de apoyo pero también en una fuente de estrés para las Mujeres Sin Hogar.

En cambio, los hombres sin hogar manifiestan un mayor porcentaje de estancia en prisión que ambos grupos de mujeres. Esto sugiere que los hombres están involucrados en actos delictivos con mayor probabilidad que las mujeres. Los hombres también refieren un mayor abuso del alcohol y las drogas que las mujeres, y también una mayor trayectoria dentro del *sinhogarismo*.

En conclusión, una vez realizado el estudio sobre las características, causas y consecuencias de ser Mujer Sin Hogar, se observa que tanto la literatura previa como la visión de la sociedad actual coinciden en el hecho de que éstas difieren en función del género de la persona, y que las mujeres presentan una situación de mayor vulnerabilidad que los hombres.

Si nos centramos en las encuestas realizadas, se observa que, entre los participantes se valora la crisis económica como la principal causa por la que las mujeres se encuentran sin hogar, mientras que la literatura especializada aboga por otras causas, como puede ser problemas de abuso de tóxicos, experiencias traumáticas en la infancia, o separaciones y desestructuración familiar.

Por otro lado, la posibilidad de sufrir agresiones físicas y sexuales es considerada el principal problema al que deben hacer frente las mujeres que se encuentran en situación de calle.

Es fundamental, por tanto, que los recursos destinados a mujeres les proporcionen un entorno de seguridad que favorezca su desarrollo. De igual modo, no hay que olvidar aquél colectivo de Mujeres Sin Hogar que permanece en situación de calle, bien por decisión personal, bien por falta de apoyos. La seguridad de estas personas también es fundamental y hay que trabajar por ello.

También existe una importante coincidencia en valorar como insuficientes los recursos destinados. Tanto los autores de diferentes estudios, como los grupos de informantes consultados, estiman necesaria la ampliación de los recursos y el establecimiento de programas de intervención individualizados en función de las características específicas de las personas. Entre los recursos ofertados por el Ayuntamiento de Madrid, también se observa la primacía de la intervención asistencialista sobre la prevención. Aspecto mencionado por un 10% de los encuestados.

Curiosamente, los encuestados, en su mayoría, no valoran necesario el establecimiento de recursos diferenciados entre hombres y mujeres, aunque las causas y consecuencias de su situación difieran. En cambio, los estudios consultados sí valoran necesario el establecimiento de recursos específicos y diferenciados que permitan a las mujeres mostrarse con mayor libertad y facilitar su inserción sociolaboral.

Entre las medidas destacadas por los encuestados, el establecimiento de incentivos fiscales para las empresas como medio de inserción sociolaboral y la mejora de la formación y habilidades de las Personas Sin Hogar, se constituyen como estrategias básicas de intervención. Los talleres de formación dirigidos a mujeres conforman un pilar básico en su desarrollo.

Finalmente, tampoco hay que olvidar la importancia de diseñar campañas de sensibilización de la población en general hacia este colectivo. Todos nos debemos implicar en su integración y evitar el rechazo que parece producirse en muchos sectores de la población. Una intervención temprana y el apoyo de la sociedad son fundamentales para evitar la cronificación de esta situación y favorecer su reinserción.

Para terminar, es necesario tener en cuenta las limitaciones de este artículo y señalar que estas conclusiones forman parte de un estudio piloto obtenido a partir de una pequeña muestra de cuestionarios. Por lo que, a pesar de que existen diferencias razonablemente importantes entre los cuatro grupos, será necesario ampliar la muestra de población para confirmar dichas conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AYUNTAMIENTO DE MADRID (2010), *Memoria del Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales*, Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Dependencia. Subdirección general de Servicios Sociales.
- BASSUK, E. L.; RUBIN, L., y LAURIET, A. S. (1986), «Characteristics of sheltered homeless families», *American Journal of Public Health*, vol. 76: pp. 1.097-1.101.
- BASSUK, E. L., y ROSENBERG L. (1988), «Why does family homelessness occur? A case-control study», *American Journal of Public Health*, vol. 78: pp. 783-788.
- BUTCHER, L. (2006), *Múltiples Barreras, Múltiples esfuerzos: Barreras al empleo y soluciones para las personas sin hogar*, Feantsa: European Observatory on Homelessness, en <http://www.noticiaspsb.org/spip.php?article2744>
- CABRERA, P. J., et al. (1999), *Mujeres sin hogar en España*, Informe Nacional para FEANTSA.
- (2007), *Desafíos de la pobreza y la exclusión extrema*. 6.º European Round Table on Poverty and Social Exclusion. Minimum Social Standard: a Strategy for Protection and Empowerment. Portugal. En, http://www.mtss.gov.pt/eu2007pt/preview_documentos.asp?r=236%20&m=PDF
- (2007), «Las personas sin hogar en la Comunidad de Madrid: hacia la visibilidad de la exclusión social extrema más allá de las fronteras de las grandes metrópolis», *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 6: pp. 107-126. En http://www.desarrolloyasistencia.org/web_dya/docs/4628personas_sin_hog_1.pdf
- CAMPOY LOZAR, M. (1995), «Alteraciones organizativas producidas por el cambio social: la marginación social», *Cuadernos de Trabajo Social Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense*, 8: pp. 17-38: <http://revistas.ucm.es/trs/02140314/articulos/CUTS9595110017A.PDF>
- CASTAÑÉ, J., y MAESTRE, J. (2004), *Mecanismos y programas de prevención de la Exclusión Social*. Informes anuales Estado Español Prohabitatge, Feantsa. En <http://noticiaspsb.org/spip.php?article2378>
- DEWARD. S. L., y MOE, A. M. (2010), «Like a Prison! Homeless Women's Narratives of Surviving Shelter», *Journal of Sociology & Social Welfare*, 1 vol. 37: pp. 115-135. En <http://cat.inist.fr/?aModele=afficheN&cpsid=22500960>
- EDGAR B.; MEERT H., et al. (2005), *Cuarto estudio de las estadísticas sobre sinhogarismo en Europa*. Definición ETHOS de sinhogarismo. Feantsa. European Observatory on Homelessness. En http://www.feantsa.es/IMG/pdf/EN_Stats_2005.pdf
- ESCUADERO, M. J. (2003), *Mujeres sin hogar en Granada*, un estudio etnográfico. Colección Feminae. Granada: Universidad de Granada.
- FEANTSA (2005), *Situaciones de emergencia e intervención en periodos de crisis en las grandes ciudades del Estado español*, Feantsa: European Observatory on Homelessness. En http://www.feantsa.org/files/urgence_sociale/rapports%20nationaux/ES_castillan-15%20p%C3%A0gines.pdf

- INE (2005), *Encuesta sobre las personas sin hogar*. En <http://www.ine.es/inebase>
- INE (2008), *Encuesta sobre las Personas sin hogar-Centros*. En <http://www.ine.es/inebase>
- JOHNSON, A. K., y KREUGER, L. W. (1989), «Toward a Better Understanding of Homeless Women», *Social Work*, 6, vol. 34: pp. 537-540. En <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/10296499>
- KHANNA, M., et al. (1992), «Homeless Women and their Families-Characteristics, Life Circumstances, and Needs», *Journal of Child and Family Studies*, 2 vol. 1: pp. 155-165. En <http://www.springerlink.com/content/r208786101021640/>
- REIXACH I CASACUBERTA, V. (COOR.) (2006), *Salud y Sin hogarismo*. Feantsa: European Observatory on Homelessness. En http://www.noticiasPersonas Sin Hogar.org/IMG/pdf/Informe_espanol_salud_-_2006_ES.pdf
- RODRÍGUEZ GARCÍA, A. (2008), *Soluciones residenciales para personas sin-hogar*, informe anual 2008. Feantsa: European Observatory on Homelessness. En <http://www.feantsa.es/spip.php?article355>
- ROKACH, A. (2004), «The lonely and homeless causes and consequences», *Social Indicators Research*, 1, vol. 69: pp. 37-50. En http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/search/detailmini.jsp?_nfpb=true&_ERICExtSearch_SearchValue_0=EJ696456&ERICExtSearch_SearchType_0=no&accno=EJ696456
- STARK, L. R. (1994), «The Shelters “Total Institution”», *American Behavioral Scientist*, vol. 37, pp. 553-562.
- Walsh, C. A., et al. (2010), *Listening to the Silenced- Informing Homeless Shelter Design for Women through Investigation of Site, Situation, and Service*. International Consortium for Social Development. En <http://www.britannica.com/bps/additionalcontent/18/58033869/Listening-to-the-Silenced-Informing-Homeless-Shelter-Design-for-Women-through-Investigation-of-Site-Situation-and-Service>
- ZUGARAGA, C. (2004), «Stressful life event experiences of homeless adults- A comparison of single men, single women, and women with children», Auburn University. *Journal of Community Psychology*, 6, vol. 32: pp. 643-654. En <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/jcop.20025/abstract>

APENDICE

CUESTIONARIO SOBRE MUJERES SIN HOGAR

DATOS IDENTIFICATIVOS:

- ¿Tienes experiencia en intervención con Personas sin Hogar?
- ¿Eres Trabajador Social?

A. MUJER SIN HOGAR

1. ¿Considera que el número de las mujeres sin hogar en la Comunidad de Madrid ha aumentado en los últimos años?

.....

- a. ¿Cuál cree que es la principal causa?

.....

2. Enumere tres causas principales por las que considere que una mujer pueda encontrarse en situación de calle.

.....

.....

.....

3. ¿Cuáles considera que son los principales problemas a los que se enfrenta una mujer en situación de calle?

.....

.....

4. ¿Son distintos que los de los hombres?

.....

- a. ¿Por qué?

.....

.....

B. RECURSOS EXISTENTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID

5. ¿Cree que los recursos destinados a las personas sin hogar en la Comunidad de Madrid son suficientes?

- a. ¿Por qué?

6. ¿Cree que los recursos existentes presentan carencias en su utilización?

- a. Si es así, enumere las tres que considere principales.

7. ¿Cree que se deberían asignar más recursos específicos para mujeres?

- a. ¿Por qué?

C. ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

8. ¿Cuál cree que es el principal inconveniente para que una mujer en situación de calle logre la inserción sociolaboral?

9. ¿Considera que estos problemas son específicos del colectivo femenino?

- a. ¿Por qué?

10. En su opinión, enumere tres medidas que facilitarían la inserción Sociolaboral de las mujeres en situación de calle.
